

RE: REMITO OFICIO 0481 LIBRADO EN PROCESO 1-2023-00076 JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

ADRIANA RODRIGUEZ <Arodriguez@colorquimicos.com>

Vie 5/05/2023 13:43

Para: Erika Andrea Pino Cifuentes <epinoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; linamarcelaicedo@hotmail.com <linamarcelaicedo@hotmail.com>; Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: administrativa@colorquimicos.com <administrativa@colorquimicos.com>; 'Karen Rico' <vmedellin@colorquimicos.com>

Buenas tardes

Respecto al tema del asunto, les informo que este correo no es para nosotros, creo que están confundidos de razón social, somos Colorquimicos P&R SAS., creo que esto es para COLORQUIMICA.

Cordial saludo,

LUZ ADRIANA RODRIGUEZ P.**Gerente Técnico Comercial****COLORQUIMICOS P&R S.A.S**

Diagonal 70 No. 70-17

Teléfonos: +57 (1) 5418958 - 7499614

Móvil: 311 7643339

Bogotá - Colombia



De: Erika Andrea Pino Cifuentes [<mailto:epinoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>]

Enviado el: jueves, 04 de mayo de 2023 4:31 p. m.

Para: vmedellin@colorquimicos.com; colorquimicos@colorquimicos.com

CC: linamarcelaicedo@hotmail.com

Asunto: REMITO OFICIO 0481 LIBRADO EN PROCESO 1-2023-00076 JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

Cordial saludo;

Por medio del presente y en cumplimiento a lo ordenado por parte del Juzgado Primero Civil Municipal de Armenia, Quindío, dentro del proceso con radicado 1-2023-00076, remito oficio librado en el presente asunto, para lo de su trámite, gestión y fines que estime pertinentes.

Adicional a lo anterior, le informo que la documentación que dirija a este correo **no se le dará trámite**, si desea enviar algún documento al juzgado Primero civil municipal de la ciudad de armenia deberá realizar el envío a la siguiente dirección de correo electrónico: ;

Atentamente,

ERIKA ANDREA PINO CIFUENTES.

Escribiente municipal.

Centro de Servicios para los Juzgados Civil- Familia.

Armenia, Quindío.



 **Por favor considere su
responsabilidad ambiental antes
de imprimir este documento**

AVISO IMPORTANTE: LA DOCUMENTACIÓN QUE DIRIJA A ESTE CORREO ***NO SE LE DARÁ TRAMITE***, SI DESEA ENVIAR ALGÚN DOCUMENTO PARA ALGUN JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA DEBERÁ REALIZAR EL ENVÍO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.